

Intervención de la diputada Guadalupe García Villalva, para razonar su voto a favor

El presidente:

Tiene el uso de la palabra la diputada Guadalupe García Villalva, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Guadalupe García Villalva:

Con su venia, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante, diputada.

La diputada Guadalupe García Villalva:

Compañeras y compañeros diputados.

Pueblo de Guerrero.

El asunto que hoy estamos a punto de aprobar, es de suma trascendencia para el gremio profesional químico que elabora en la Secretaría de Salud, no solo en Guerrero, sino en toda la República Mexicana, me refiero a nuestro gremio y lo hago con mucho orgullo y pleno conocimiento ya que soy química de profesión y trabajadora del sector salud.

A lo largo de los años hemos sido invisibilizados, nuestra labor no ha sido reconocida de manera justa, se nos ha asignado un código salarial que no corresponde a nuestro nivel profesional, nos han clasificado erróneamente como técnicos laboratoristas; lo cual no refleja las funciones y responsabilidades que desempeñamos día a día, numerosas

han sido las solicitudes para reconocer nuestro trabajo como profesionales químicos, pero hasta el momento no hemos encontrado eco en las políticas públicas. Sin embargo, con la propuesta que hoy presentamos que estoy segura de que contará con todo el apoyo unánime de este Pleno, no sólo estaremos impulsando un reconocimiento profesional sino también llevando a cabo un acto de Justicia social y salarial.

Es importante destacar que tanto el IMSS-BIENESTAR como la Secretaría de Salud, han tomado acciones que han allanado el camino para que esta petición sea viable especialmente en términos financieros, incluso estas dependencias deberán gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los recursos necesarios para que esta propuesta sea contemplada en el presupuesto de egresos de la federación para los próximos ejercicios Fiscales. La homologación y el reconocimiento salarial no sólo es un derecho laboral, sino un derecho

humano que todas las personas tenemos y que nuestras autoridades están obligadas a garantizar, por ello como parte del grupo parlamentario Morena y en sintonía con los principios que impulsa la cuarta transformación, hago un llamado a mis compañeras y compañeros diputados a respaldar esta propuesta con su voto favorable.

Con esta aprobación, Guerrero será pionero en el reconocimiento de los derechos de los trabajadores que ejercen las profesiones de químico biólogo parasitólogo, químico farmacobiólogo, entre otros, en el sector salud. Estoy convencida de que otros estados seguirán este gran ejemplo, porque la transición de los servicios de salud al IMS-BIENESTAR, abrirá las puertas para que este reconocimiento a través de un código acorde a nuestra profesión se convierta en una realidad para todas y todos.

Muchas, gracias.

Es cuanto, diputado presidente.

